



Galería de Papel. Francisco Pinto (2011).

Abstract

An extensive and well thorough review of what the author, in a research line very ours and Latin American, called the educommunication or media education, but this time in the field of cinema, since he reminds us: education in film is to educate media; that is to learn to think the production process and significance of messages and cinematic discourses in order to relate and / or weight them, critically and constructively with daily life. Finally, he offers a state of the art about film education from a group of countries: EU, UK, France, Spain, Italy, Netherlands, Belgium, Canada, Finland, Mexico, Brazil, Colombia, Chile, Cuba and Venezuela.

CINE EN EL AULA INTERNACIONAL

1. Educar en cine es educar en medios: rutas teóricas

En las décadas de los setenta y ochenta, la educación en cine y la enseñanza de los medios, en general, estuvo asociada a notables cambios teóricos experimentados por la investigación en comunicación y educación, a partir de la asunción de enfoques críticos (Escuela de Frankfurt, semiótica, estructuralismo y comunicación alternativa) que marcaron distancia epistemológica con el funcionalismo sociológico y psicológico; *mainstream* que monopolizaba reflexiones sobre modelos informativos y comunicacionales (Lasswell y Schramm), tecnologías de punta, industria cultural y efectos de mensajes en la sociedad¹.

Estos cambios, por supuesto, repercutieron en América Latina con el surgimiento de la *comunicación alternativa* cuyos planteamientos generales, aún vigentes, se basan en la educación crítica de los medios, en la democratización de los medios masivos y en el acceso y participación de los ciudadanos en el sector cultural y comunicacional.

José Ignacio Rey² señala, con lucidez, que la comunicación alternativa: “Se trata de un proyecto transformador de las relaciones mismas, en y desde sus expresiones comunicativas. Pretende poner en

marcha, en el seno de las clases populares, un sistema de comunicación social paralelo, participativo y originalmente autóctono³”.

A tenor de lo dicho, la *educación en cine* es una modalidad educativa que se apoya en los principios teóricos de la *educomunicación* y que además forma parte de un modelo de enseñanza integral denominado *educación en medios de comunicación*³.

Examinemos estos tres conceptos:

Primero: la *educomunicación* es un campo del saber de carácter inter-pluridisciplinario en virtud de que es subsidiaria de la ciencia de la educación y la comunicación. Este enfoque pedagógico provee de sustento teórico-metodológico a la educación formal y no escolarizada, así como a modos de enseñanza que utilizan tecnologías con propósitos educativos o que centran su objeto de estudio en los medios. A partir de esta definición se requiere estudiar, extensa y profundamente, las vinculaciones filosóficas, sociológicas, psicológicas, jurídicas, culturales y económicas que existen entre la disciplina educativa y comunicacional con el fin de:

1. Consolidar su validez y pertinencia en las ciencias sociales.
2. Reafirmar principios, recursos, estrategias y prácticas.

Un extenso y acabado repaso acerca de lo que el autor, dentro de una línea de investigación muy nuestra y latinoamericana, denomina la educomunicación o educación en medios, pero esta vez en el campo del cine ya que, nos recuerda: educar en cine es educar en medios; es decir, aprender a pensar el proceso de producción y significación de mensajes y discursos cinematográficos con el propósito de relacionarlos y/o ponderarlos, de manera crítica y constructiva, con la vida cotidiana. Finalmente nos ofrece el estado del arte de la educación en cine a partir de un conjunto de países: Unión Europea, Reino Unido, Francia, España, Italia, Holanda, Bélgica, Canadá, Finlandia, México, Brasil, Colombia, Chile, Cuba y Venezuela.

■ GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

3. Fortalecer enfoques teóricos que giran en torno a la educación y diversas formas de enseñanza, que emplean como unidad de estudio los medios masivos, las mediaciones sociales y las tecnologías de información y comunicación.
4. Convocar a una visión crítica sobre el hecho educativo para evitar prácticas meramente instrumentales en contextos escolares, universitarios y ambientes no formales de enseñanza.

Segundo:

La *educación en medios* proporciona metodologías para interpretar, de manera reflexiva y constructiva, tanto los medios masivos (cine, radio, televisión, impresos e Internet) como las mediaciones sociales (familia, escuela, grupos de amigos, etcétera). El *Manual latinoamericano de educación para la comunicación*, indica que este tipo de enseñanza fomenta los siguientes aspectos:

—Comprensión del proceso de producción de mensajes y signos, con vistas a *la apropiación del lenguaje de los medios y de la sociedad*.

—Confrontación entre la conciencia del sujeto receptor y su universo simbólico con la gama de valores transmitidos por los diversos medios de comunicación (...) Reforzamiento de la conciencia de grupo para obtener un compromiso de cambio del proceso de comunicación, *promoviendo la creación de canales alternativos* de comunicación en la sociedad y en el ámbito en que se ejecutan las experiencias (escolar, comunitario, sindical, etc) ⁴.

Tercero:

La *educación en cine* capacita a estudiantes en métodos de lectura crítica y creativa de películas que se difunden en diversos formatos (ficción, reportaje y documental), y que se interpretan desde mediaciones múltiples: cultural, semiolingüística, inter-mediática, institucional y tecnológica (Orozco⁵ y Hernández Díaz⁶). Precisamente, estas mediaciones hay que considerarlas de manera integral en prácticas de análisis fílmico y cinematográfico. Veamos, seguidamente, algunos intereses temáticos de estas mediaciones:

1. *Cultural*: estudia la relación que establece la audiencia con el cine y con el resto de sus mediaciones sociales y videotecnológicas. Este tipo de mediación valora la autonomía de pensa-



La educación en medios proporciona metodologías para interpretar, de manera reflexiva y constructiva, tanto los medios masivos (cine, radio, televisión, impresos e Internet) como las mediaciones sociales (familia, escuela, grupos de amigos, etcétera)

miento, fortalece la interculturalidad y promueve la socialización del saber. Conocer a las audiencias es el paso fundamental para diseñar propuestas educativas cónsonas con la experiencia mediática de los sujetos.

2. *Semiolingüística*: se propone articular los aportes teóricos de la semiótica y de la lingüística con la finalidad de estudiar de manera interdisciplinaria los sistemas de sentido de la comunicación humana y colectiva. Este enfoque analiza tanto los discursos lingüísticos que se manifiestan en la expresión oral y escrita como en los sistemas de significación extralingüísticos de carácter audiovisual. Sobre esto último, la semiolingüística se encarga de comprender, entre otros aspectos, la estructura temática-narrativa y los componentes estético-formales de los discursos cinematográficos y televisivos.
3. *Inter-mediática*: se estudia la relación entre el cine y los medios masivos para comprender las implicaciones semióticas y económicas de carácter intertextual. El estudio *del cine en la programación televisiva* y en portales de Internet (*e-cinema*) indudablemente enriquece el concepto de *educación mediática*, ya que el objeto de análisis es el cine en los medios de comunicación. Se configura entonces, una *narrativa intertextual* que hace más complejo el estudio del discurso cinematográfico desde la semiótica y la economía de la comunicación. No es lo mismo ir a la sala de cine, por iniciativa personal o colectiva, que acceder a películas en In-

ternet o ver películas difundidas en televisión generalista, temática o por suscripción; esto sin mencionar la programación audiovisual que se transmite en soportes digitales y tecnologías móviles, como los celulares.

4. *Institucional*: el cine es una institución social, constituida como empresa cultural y mercantil que, obviamente, está orientada a obtener máximas ganancias dentro del circuito tradicional del mercado audiovisual: producción, distribución, exhibición y consumo. Esta institución se hace más compleja cuando se articula con la Internet o cuando establece asociaciones interinstitucionales con industrias de medios nacionales y globales. El cine también es una institución social mediada por comunidades de apropiación y de interpretación simbólica (amigos, familia, escuela, movimientos sociales, medios masivos, Iglesia, etcétera) en donde el espectador comparte puntos de vista con dichas comunidades. Siendo así, el cine como industria cultural (o como industria infomediática según Aguirre⁷), no es la única fuente de sentido social, ya que la audiencia hace uso de este medio tomando en cuenta repertorios culturales de tipo personal y colectivo para realizar una lectura propia y diferente de los mensajes.
5. *Tecnológica*: examina la influencia económica y política de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de producción, almacenaje, digitalización, distribución y exhibición que conciernen a la industria cinematográfica y medios masivos en general. En más de cien años de cine, la mediación mecánica/química (*cine celuloide*) y la mediación digital (grabación, distribución y proyección) conviven en el mercado globalizado con tensiones y rivalidades motivadas por la libre competencia y la diversificación de servicios.

En síntesis:

- 1) La educomunicación, en términos globales, se apoya en el paradigma de la complejidad de Edgar Morin, en planteamientos constructivistas del aprendizaje de Ausubel, Novak, Piaget, Vygotski, Bruner, entre otros, así como en semióticas y métodos cualitativos y cuantitativos para conocer

qué opinan las audiencias de los medios y mediaciones sociales.

- 2) Este enfoque pedagógico, desde los noventa hasta hoy en día, se plantea conocer a la audiencia de medios, a partir de la teoría de las mediaciones (Martín Serrano, Martín Barbero y Orozco), con el fin de diseñar currículos desde la experiencia del sujeto. De lo contrario, los planes y programas de estudio estarán divorciados de la realidad y de proyectos de aprendizaje significativo.
- 3) La *educación en medios* y, por ende, la *educación en cine*, consecuente con el enfoque educomunicacional, rechaza posturas dogmáticas, cerradas y apocalípticas que nieguen la relación entre medios y mediaciones sociales.
- 4) La *educación en cine* radica en *aprender a pensar* el proceso de producción y significación de mensajes y discursos cinematográficos con el propósito de relacionarlos y/o ponderarlos, de manera crítica y constructiva, con la vida cotidiana. Esta modalidad educativa incentiva el diálogo, la problematización y la participación activa. Por lo tanto, la criticidad no se decreta sino que se ejercita intersubjetivamente mediante el aprendizaje mutuo entre educador y educando. Hasta aquí, estamos tratando los principios de la *educomunicación alternativa* que se expresan, en lo esencial, en la pedagogía mediática de Mario Kaplún⁸, en la comunicología de Antonio Pasquali⁹ y en la educación crítica de Paulo Freire¹⁰.

2. Educación en cine y en medios: panorama internacional

Analizamos el estado del arte de la *educación en cine* a partir de un conjunto de países: Unión Europea, Reino Unido, Francia, España, Italia, Holanda, Bélgica, Canadá, Finlandia, México, Brasil, Colombia, Chile, Cuba y Venezuela. Asimismo, clasificamos esta modalidad educativa según estos aspectos: a) institución auspiciante, b) temas de estudio, c) área curricular y d) actividades¹¹.

2.1. Unión Europea¹²

■ **Institución auspiciante:** la Comisión Europea adoptó una serie de directrices



En algunos países se han creado diversas entidades (departamento ministerial, compañías públicas) para hacer consciente el uso de las TIC y de la educación en medios en el sistema educativo. También se han diseñado campañas para la promoción de la alfabetización mediática.

políticas, en agosto de 2009, para que los estados que integran la Unión Europea promuevan el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la educación en medios de comunicación en esta organización internacional.

■ **Temas de estudio:** estas son las recomendaciones que presenta la Unión Europea a los países signatarios:

- 1) Impulsar políticas públicas de alfabetización mediática. En algunos países se han creado diversas entidades (departamento ministerial, compañías públicas) para hacer consciente el uso de las TIC y de la educación en medios en el sistema educativo. También se han diseñado campañas para la promoción de la alfabetización mediática. Aparejado a esto, existe una *agenda digital* para la enseñanza de los medios en currículos escolares; es el caso del Reino Unido, España, Francia, Finlandia, Italia y Portugal.
- 2) Promocionar la alfabetización mediática y digital con el fin de fortalecer la participación de los ciudadanos y el sector económico en telecomunicaciones.
- 3) Involucrar la educación digital con el sistema educativo y otros actores sociales (familia, profesionales, asociaciones de medios).
- 4) Alfabetizar en medios para traducir nuevos lenguajes y nuevas herramientas tecnológicas en comunicación. De este modo la alfabetización coadyuva en la transformación del sistema educativo y en formas de comunicación que median entre los ciudadanos.

2.2. Reino Unido¹³

■ **Institución auspiciante:** el British Film Institute (BFI) ha desarrollado una importante labor en la enseñanza del cine gracias a su departamento de educación; desde esta instancia se ha implementado una serie de estrategias para que los estudiantes profundicen en la comprensión y disfrute del cine en la educación secundaria y universitaria. “El BFI es el organismo responsable del desarrollo de la conciencia y la imagen pública de los medios (...) fundado por el gobierno británico en 1993, según un edicto real”¹⁴.

■ **Área curricular:** la asignatura cine se incluye en *Historia*, y *Lenguas modernas* con el objeto de incrementar la popularidad de estos programas universitarios. El cine se estudia desde tres dimensiones: sociocomunicacional, artístico y económico. Afirma Bazalgette¹⁵ que las políticas públicas en materia de educación determinan el desarrollo de la alfabetización mediática. Sin estas políticas es imposible planificar la enseñanza con criterios pedagógicos y de pertinencia social. El desarrollo de la educación mediática ha resultado del esfuerzo de los profesores mismos, con resultados positivos y muchas veces de calidad variable. Las principales barreras de la educación en medios en el Reino Unido son: ausencia de acuerdo curricular y falta de coherencia y dirección estratégica en torno al trabajo en equipo, debilitándose el impacto social del trabajo desempeñado.

■ **Temas de estudio:** los programas de educación mediática contemplan los siguientes aspectos: influencia de los estereotipos, control de los medios, efectos de los mensajes, relación de la imagen con el contexto cultural, características del expresionismo alemán y de movimientos cinematográficos, la historia del servicio público de emisión británica, entre otros.

■ **Actividades:** se elabora un *storyboard* (guión fotografiado o dibujado) que no rebase 25 planos diferentes y que dé cuenta de un sistema narrativo, expresado mediante diálogos, acción, composición, música y sonido. En otros casos, se realiza un video de entre uno y dos minutos, entre 10 y 25 planos.

2.3. Francia¹⁶

■ **Institución auspiciante:** el Ministerio de Educación Nacional y Cultura, desde

la década de los ochenta, ha fomentado la enseñanza del cine como materia opcional en los niveles primaria y secundaria. *École et cinéma*, *Collège au cinéma* y *Lycéens au cinéma* son programas que han capacitado a estudiantes en métodos de lectura crítica de películas. Por otra parte, instituciones públicas como el Centro Nacional de Cinematografía han coadyuvado en la defensa de la cultura cinematográfica a partir de propuestas dirigidas a la educación secundaria.

■ **Área curricular:** hoy en día la educación en cine se desarrolla en escuelas y universidades. Por ejemplo, la enseñanza secundaria propone siete asignaturas opcionales: 1) artes aplicadas, 2) artes plásticas, 3) danza, 4) historia de las artes, 5) música, 6) cine y 7) audiovisual y teatro. El estudiante debe aprender a examinar sus gustos y preferencias así como reforzar valores humanos y democráticos.

■ **Temas de estudio:** la enseñanza del cine se organiza en tres componentes: práctico, cultural y técnico-metodológico. Práctico: consiste en realizar un trabajo audiovisual en equipo. Cultural: se estudia el lenguaje del cine, historia y movimientos cinematográficos. Técnico-metodológico: se examinan aspectos técnicos del medio y problemáticas de orden cultural.

2.4. España¹⁷

■ **Institución auspiciante:** España es uno de los primeros países en Europa en desarrollar la enseñanza del cine en las universidades, a través de la cátedra Valladolid, en disciplinas como la psicología, la semiótica y la filmología. El padre jesuita C.M Staehlin Saavedra es quien consolida esta cátedra de prestigio académico. Adicional a esto, el padre Staehlin destaca en su obra por ser el fundador de la docencia en Historia de la Cinematografía en la Universidad Complutense. Según Gisbert¹⁸, la incorporación del cine en la enseñanza es una necesidad expresada por docentes y estudiantes sensibles a la comunicación y cultura audiovisual, razón por la cual se requiere aprovechar las posibilidades didácticas de los films; fomentar la práctica de lectura crítica de los discursos audiovisuales, a partir de componentes semióticos, estéticos y expresivos; iniciar a los alumnos en las teorías comunicacionales mediante el estudio de los efectos de los medios en la sociedad y alentar la formación ciudadana.



Pese a la ausencia de apoyo estatal las escuelas italianas, desde hace décadas, han introducido el cine como materia de estudio a partir de tres aproximaciones: enseñanza, promoción y producción.

■ **Área curricular:** la cátedra imparte historiografía y teoría cinematográfica; organiza cursos de cinematografía y desarrolla una modesta actividad editorial a través de la revista *Cuadernos cinematográficos*, editada por la Universidad de Valladolid. La difusión de esta publicación es irregular y su periodicidad discontinua. Esta institución universitaria cuenta con un máster en Historia y Estética de la Cinematografía. Otras universidades, en alianza con la Escuela Oficial de Cine, se han sumado a la enseñanza del cine. Estas son: Murcia, Santiago de Compostela y Barcelona. La ley General de Educación de 1970, mediante Real Decreto de 13/08/1971, sienta las bases para que se imparta en las facultades de Ciencia de la Información la enseñanza del cine y la televisión. Hoy día, la Universidad Complutense sobresale en el campo de Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva.

2.5. Italia¹⁹

■ **Institución auspiciante:** en 1999, el Ministerio de Educación financió el *Plan nacional para la promoción de la didáctica del lenguaje cinematográfico y audiovisual* bajo los auspicios de Lino Micciché (Universidad Roma III), y en asociación con entidades nacionales. El Plan, que estaba organizado para tres años, dejó de operar en el sistema escolar por la falta de apoyo del Estado italiano. Concretamente, no hubo renovación curricular.

■ **Temas de estudio:** pese a la ausencia de apoyo estatal las escuelas italianas, desde hace décadas, han introducido el cine

como materia de estudio a partir de tres aproximaciones: enseñanza, promoción y producción. En *enseñanza* se utilizan obras de ficción y documental para ilustrar contenidos de las asignaturas. En *promoción* y *difusión* se realizan *cineforum* para motivar reflexiones sobre diferentes temáticas. Y en *producción* se realizan audiovisuales para fomentar el uso consciente del cine, partiendo de estas dimensiones: lenguaje, estética, técnicas y desarrollo argumentativo. Por otra parte, el Plan implementó programas para el análisis de películas y audiovisuales, basándose en estos tópicos: elementos semióticos, culturales, estéticos y semánticos, sin perder de vista el sentido cultural, histórico y social de los films.

2.6. Holanda²⁰

■ **Institución auspiciante:** desde la década de los noventa, las universidades holandesas desarrollan la enseñanza del cine. Sin embargo, el análisis de la televisión y de los *nuevos medios digitales* dominan la atención de educadores y estudiantes en comunicación.

■ **Área curricular:** en el sistema universitario holandés, la educación en cine se desarrolla en las facultades de Ciencias Sociales (Ciencias de la Comunicación) y Humanidades (Historia del Arte, Media y Artes, Letras, etcétera). Esta enseñanza, hasta los momentos, se ha considerado una asignatura complementaria en materias de teatro y televisión.

2.7. Bélgica²¹

■ **Institución auspiciante:** desde 1995, el Consejo de Educación en Medios y tres centros de investigación, agrupados en centros de recursos, implementan la educación en medios en el sistema escolar. El Consejo aporta ideas sobre: proyectos en educación mediática, articulación entre enseñanza audiovisual y currículo escolar así como la manera de adaptar el tema de los medios en asignaturas obligatorias.

■ **Área curricular:** la enseñanza de los medios en el sistema escolar presenta tres carencias: 1) pese a que es un tema transversal, como puede serlo la educación cívica o la salud, no resulta interesante para muchas escuelas; 2) se requiere de contactos internacionales para motivar investigaciones en materia de educación mediática; y 3) el componente didáctico se ha abordado muy poco.



■ **Temas de estudio:** los programas de enseñanza se inspiran en la teoría educativa de Len Masterman y en los estudios de audiencias. De este autor se estudian estos aspectos: lenguaje de los medios, representaciones psicosociales de los mensajes, el productor y sus retos, los públicos de las culturas; resignificación de los mensajes masivos y grado de interacción entre público-producto y productor.

■ **Actividades:** la educación en cine utiliza el DVD (disco versátil) con el fin de almacenar películas y discutir las en clase; esto ocurre, gracias a la *Ley de excepción pedagógica* que autoriza la proyección de obras audiovisuales, desde mayo de 2005. Esta Ley también permite la divulgación de herramientas metodológicas y de análisis de mensajes. Este tipo de actividad se ha implantado en Francia, Gran Bretaña y Escandinavia. Los alumnos se pueden iniciar en la experiencia denominada *expresión-comunicación para la imagen* para que sean emisores de contenidos. Una eficiente educación en medios une estos dos aspectos: análisis y producción, esto es, *emisores y receptores críticos*. Programas de este tipo apoyan a jóvenes en la escritura de guiones, tomas de video, escritura de ensayos de ficción, montaje y adaptación de un texto escrito.

2.8. Canadá²²

■ **Institución auspiciante:** en el Canadá francés, Quebec, el Ministerio de Educación declaró, en octubre de 1987, que la educación primaria y secundaria tiene que hacer frente a los retos del siglo XXI. Uno de esos retos educativos consiste en formar ciudadanos inteligentes y racionales en el uso didáctico-crítico de la comunicación social.

■ **Área curricular:** no se ha planteado una disposición oficial que indique la necesidad de incorporar la educación en medios en el currículo canadiense. Pese a esta situación, profesores, por iniciativa propia, han elaborado materiales didácticos y los han incorporado en programas del sistema escolar. Por ejemplo, en secundaria se estudia los medios de comunicación y su relación con las tecnologías a partir de cuatro módulos, en los cuales se enseña: 1) fotografía tradicional y digital y publicaciones electrónicas; 2) animación tradicional y por ordenador; 3) gráficos tradicionales y por ordenador y 4) tecnología del video y digital.

En el Canadá francés, Quebec, el Ministerio de Educación declaró, en octubre de 1987, que la educación primaria y secundaria tiene que hacer frente a los retos del siglo XXI. Uno de esos retos educativos consiste en formar ciudadanos inteligentes y racionales en el uso didáctico-crítico de la comunicación social.

■ **Temas de estudio:** se adopta el marco conceptual de la educación mediática desarrollado por Masterman, McMahon, Quin, Duncan, Bazalgette y Buckingham. Esta enseñanza contempla estos objetivos: 1) comprensión crítica de los medios mediante trabajo práctico y analítico; 2) comprensión de formatos, convenciones y tecnologías; 3) conocimiento de instituciones mediáticas y su papel social, cultural y político; 4) conocimiento de la relevancia de los medios en la vida cotidiana. 5) analizar y producir mensajes sin perder el sentido del disfrute. Asimismo, en la secundaria el alumno debe demostrar su comprensión hacia los siguientes temas: a) el proceso de comunicación; b) naturaleza y función del lenguaje; c) tipos de discurso mediáticos; d) discursos: oral, escrito y visual (el alumno debe demostrar su habilidad para construir estos discursos y exponer puntos de vista).

2.9. Finlandia²³

■ **Institución auspiciante:** en Finlandia, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación han apoyado la educación en medios a través del fomento de múltiples proyectos. En los noventa, este Consejo elaboró un proyecto especial para promover experiencias y habilidades cívicas en el marco de la sociedad de la información. En este proyecto participaron escuelas, municipios, medios de comunicación, la Sociedad Finlandesa en Educación, administraciones centrales y universidades. La alfabetización mediática in-

cluye la Web 2.0, blogs, YouTube, juegos digitales, entre otros aspectos.

■ **Área curricular:** la educación en medios, en la actualidad, se vincula con especial referencia al *idioma finlandés, literatura y arte pictórico*. En la educación básica y en bachillerato se imparten *Comunicación y habilidades en medios de comunicación* así como *Comunicación y maestría en medios de comunicación*, respectivamente. El Ministerio de Educación ha financiado proyectos para formar profesores en medios, en la Universidad de Leland. Otras universidades se han sumado a esta iniciativa como la de Tampere, institución que ofrece a través del departamento de periodismo y comunicación de masas, la carrera de enseñanza de los medios, en tres años, con la entrega de un proyecto de investigación.

■ **Temas de estudio:** la educación mediática se plantea la *investigación de medios de comunicación* desde el punto de vista multidisciplinario. Los temas de interés investigativos son: 1) la cultura de los medios de comunicación; 2) influencia de los medios en la sociedad y sector político; 3) estudios de audiencias; 4) escrutinio de las relaciones entre medios masivos y escuela; 5) ética de la educación en medios de comunicación; 6) relación de la educación en medios con la psicología social, literatura y economía; 7) vinculación del cine con las tecnologías. 8) alfabetización en Internet.

2.10. México²⁴

■ **Institución auspiciante:** el sistema educativo oficial mexicano desarrolla cursos de actualización con el propósito de formar docentes en materia de medios audiovisuales. Por su parte, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), desde la década de los setenta, ha diseñado programas didácticos sobre medios y nuevas tecnologías en el campo de la educación.

■ **Área curricular:** el objetivo de la educación en medios consiste en incentivar la reflexión crítica y creativa en emisores y receptores de mensajes, en ambientes escolares y familiares. Otros cursos que se realizan: *Multimedia de educación para los medios* coordinado por la Universidad Pedagógica Nacional (1994), y el programa *Educación para los medios desde una visión crítica*, a cargo de la SEP (1997).

■ **Temas de estudio:** la teoría de los medios de Guillermo Orozco representa una de las influencias más notables de la educación en materia de comunicación en México y en la región. Para este autor la recepción en medios es un proceso mediado por instituciones sociales. Los medios no operan en el vacío. De allí que el principio de *causalidad múltiple* sugiere que para poder conocer la influencia de los medios es necesario examinarla en términos holísticos, desde abordajes metodológicos. Algunas de estas mediaciones son: sexo de los sujetos, edad, ubicación territorial y cultural, competencias comunicativas, entre otras.

2.11. Brasil²⁵

■ **Área curricular:** el Ministerio de Educación está iniciando una reforma curricular en los estudios en pedagogía, motivando a profesores para que impartan programas sobre educación mediática. Recientemente se ha logrado incorporar a los currículos de pedagogía, de universidades federales, estos temas: *Medios y tecnología, Comunicación y educación y Educación y cultura de los medios*. No obstante, la educación en medios, en Brasil, acusa problemas importantes: carencia en la formación de docentes; falta de articulación entre la escuela y la universidad y ausencia de políticas públicas nacionales de educación mediática. Pese a esta situación, existen iniciativas particulares orientadas a la producción de medios en escuelas y comunidades, como una manera de fomentar la diversidad cultural.

■ **Temas de estudio:** los programas de estudio contemplan una serie de vertientes pedagógicas y líneas de pensamiento con el fin de reflexionar sobre la investigación en educación mediática. Destacan en estos programas los siguientes tópicos: 1) teoría de la educación como práctica social de Paulo Freire (que propone el diálogo entre comunicación y cultura); 2) aportes de la Unión Cristiana Brasileña de Comunicación (UCBC) en la formación para el análisis crítico de los medios; 3) pedagogía del Lenguaje Total, propuesta por el educador costarricense Francisco Gutiérrez; 4) teoría latinoamericana de las mediaciones culturales de Néstor García Canclini, Guillermo Orozco y Jesús Martín-Barbero; 5) planeamientos educativos de los británicos David Buckingham y Cary Bazalgette; y 6) teoría de los medios de los norteamericanos de Henry Giroux, Peter McLaren y Douglas Kellner.



Si bien es cierto que la reforma curricular chilena contempla el eje Medios de comunicación como parte esencial del plan de estudios de Lengua Castellana y Educación, no existe un rendimiento curricular persistente que propicie el avance de la enseñanza de los medios desde el preescolar hasta la educación superior.

2.12. Colombia²⁶

■ **Institución auspiciante:** el Ministerio de Educación Nacional de Colombia está implementando varios proyectos con el fin de formar a profesores y estudiantes en el área de las tecnologías de la información y medios de comunicación.

■ **Área curricular:** en lo que atañe a la enseñanza del cine en escuelas y colegios, el Ministerio de Educación ha creado el proyecto *Maletas de cine* con el propósito de capacitar a gestores de cine y docentes de instituciones educativas, de los municipios del país. Este proyecto traza las siguientes líneas de acción: 1) formar ciudadanos capaces de reconocer valores y de leer de manera crítica los medios masivos; 2) apreciar el cine latinoamericano y nacional; 3) valorar el cine como medio de comunicación; 4) reflexionar sobre historia y temáticas propias de las comunidades; 5) crear estrategias pedagógicas que vinculen la enseñanza del cine con lectura y análisis de textos. Estas son las entidades que intervienen en jornadas de capacitación en cine: Biblioteca Nacional, Fundalectura y la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura. Estas jornadas duran tres días y se dirige a bibliotecarios, comunidades y maestros. En *Maletas de cine* se abordan estos aspectos: derechos de autor, construcción de un relato cinematográfico, programación de cine foros, entre otros.

2.13. Chile²⁷

■ **Institución auspiciante:** el Ministerio de Educación de Chile incorpora la asignatura *Lenguaje y comunicación* en la educación básica y media, para que los alumnos evalúen discursos audiovisuales de manera crítica.

■ **Actividades:** el programa *Lenguaje y comunicación de educación media-formación general* señala entre sus actividades el análisis de la confiabilidad y el impacto de un reportaje o artículo periodístico:

Los estudiantes leen tres artículos sobre un mismo tema, presentes en diferentes medios de comunicación. Verifican cuáles son los más confiables, analizando: lenguaje utilizado, personas entrevistadas (quiénes son, sus conocimientos del tema y sus opiniones sobre este), distinción entre hechos y opiniones, intereses del diario o periodista al escribir la noticia. Luego, en parejas, realizan un cuadro comparativo en que constatan estos aspectos e identifican la línea editorial de los periódicos seleccionados. Escriben una conclusión en la que fundamentan cuál es el artículo que les parece más confiable y cuál es el que puede tener un mayor impacto, de acuerdo con el medio en el que circula y el público al que está dirigido.²⁸

■ **Área curricular:** si bien es cierto que la reforma curricular chilena contempla el eje *Medios de comunicación* como parte esencial del plan de estudios de *Lengua Castellana y Educación*, no existe un rendimiento curricular persistente que propicie el avance de la enseñanza de los medios desde el preescolar hasta la educación superior. También se advierte la ausencia de formación de profesores en educación mediática. Esto trae consigo que los docentes se capaciten en el área, a título personal, sin saber si lo que han aprendido es pertinente para su desempeño en el aula.²⁹

2.14. Cuba³⁰

■ **Institución auspiciante:** desde la década de los sesenta hasta hoy en día, estas son algunas de las entidades que se ocuparon de la educación en cine: el *Centro Católico de Orientación Cinematográfica*; posteriormente, el *Plan de Educación Cinematográfica para Niños* (Plan

DENI) y la Comisión de *Estudios Clasificadora de Películas del Departamento de Investigación del Icaic*.

■ **Área curricular:** en Cuba no existen programas de educación mediática en los contenidos curriculares. No obstante, en más de cuatro décadas, se han diseñado propuestas de enseñanza en medios de naturaleza extraescolar, muchas de éstas de efímera existencia. En la década de los setenta se impuso el enfoque moralizante y proteccionista en la enseñanza audiovisual. Por ejemplo, se utilizó *cine-debate* como táctica instruccional para contrarrestar los efectos indeseables de las películas. No obstante, este enfoque, según Mario Kaplún, era el menos idóneo para motivar la consciencia crítica en espectadores, ya que se imponía el juicio del educador, quien era el encargado de monitorear el debate. Entre 1988 y 1991 se desarrolló el programa *La linterna mágica* que se distanciaba de ideas moralizantes, cargadas de prejuicios. Este programa se basaba en tres componentes: práctico, lúdico y grupal. *Práctico:* porque se estimula la creatividad y la expresión en el niño. *Lúdico:* porque se aprende jugando mediante el uso de códigos audiovisuales. *Grupal:* porque se fomenta el diálogo entre los propios participantes; con ello se aprende a reconocer y valorar. En la década de los noventa, el Ministerio de Educación incorpora el programa *Linterna Mágica* como actividad complementaria en la asignatura Educación Artística.

2.15. Venezuela³¹

■ **Institución auspiciante:** en la primera década del siglo XXI, la pedagogía de los medios comienza a desarrollarse en la educación superior venezolana. El Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco) de la Universidad Central de Venezuela ha sido pionera en la implementación de programas de postgrado sobre *Educación en medios de comunicación* en el país. Estos programas forman parte de la línea de investigación *Educación, comunicación y medios*, que se desarrolla desde 1990 en esta Institución. Precisamente, esta línea de trabajo cumplió, en 2010, veinte años de existencia influyendo en la educación nacional. Este Instituto coordina, desde el año 2000, dos programas de postgrado: *Especialización para el uso creativo de la televisión* y *Aula virtual: aprender a ver TV*, y de igual forma dirige dos actividades de extensión: *Seminario internacional en educación*

para los medios y el *Coloquio medios, infancia y juventud*.

Por otra parte, el Estado venezolano a través de la *Fundación Cinemateca Nacional* cuenta con programas de formación de cine dirigido a niñas, niños, adolescentes y adultos de la tercera edad. Estos programas incentivan: “(...) la Educación o la Educación para los medios, cuyo principal objetivo es la formación de un público crítico, reflexivo ante el cine y los discursos audiovisuales.”³² Estas son otras de las propuestas de la Cinemateca: “*Proyecto Cine en Curso*, seminarios, conferencias, charlas, publicaciones impresas como *Juguete Mágico* y/o producciones audiovisuales didácticas como las *Colecciones Kinetos* y la revista infantil *Juguete Mágico Animado*, las cuales pueden hacerse en cooperación con otros entes estatales o privados.”³³ Además, esta institución difunde el cine venezolano y mundial y enseña la historia del cine nacional e internacional.

■ **Área curricular:** en Venezuela, en pleno siglo XXI, la educación en medios de comunicación aún no se ha incorporado en los planes y programas del subsistema escolar básico (inicial, primaria y media). Además, existe poca información sobre la enseñanza de los medios en ambientes educativos no formales, que aun cuando no dependen directamente del sistema escolar institucionalizado, de todas maneras, no pierde de vista su misión teleológica de enfatizar en valores humanos universales. El Estado ha incorporado en su marco jurídico educativo y comunicacional un conjunto de artículos que establecen la necesidad de formar para la recepción crítica de los medios masivos. Esto se evidencia tanto en la nueva *Ley Orgánica de Educación*³⁴ como en la *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión*³⁵. Sin embargo, no podemos soslayar las intenciones ideológicas del actual Gobierno con respecto al sector educativo y comunicacional. El sector oficial pretende imponernos su doctrina política basada en el *socialismo del siglo XXI*, contraviniendo principios democráticos de la Constitución Nacional.

2.16. Estados Unidos³⁶

■ **Área curricular:** la educación en medios no ha encontrado su espacio merecido en los programas y planes de estudios del sistema escolar de Estados Unidos, a pesar de que este país lidera el desarrollo de la industria cultural mediática en el ámbito

internacional. Si en la década de los setenta esta modalidad educativa disponía de fondos del gobierno federal, que dieron cabida a programas y publicaciones, esta iniciativa estatal decayó en los ochenta. Estos son algunos de los obstáculos principales que han impedido el avance de la alfabetización mediática en ese país:

- 1) Ausencia de políticas nacionales en esta área de la educación: “Existen muchos profesores (...) entusiastas aunque aislados a través de Estados Unidos, pero sus esfuerzos se ven a menudo obligados a debilitarse (...) debido a la falta de apoyo institucional”.³⁷
- 2) Los teóricos de la educocomunicación no se ponen de acuerdo sobre metodologías relacionadas a la enseñanza de los medios; esto obedece a la diversidad de ideas y conceptos, creándose una gran dispersión de esfuerzos.
- 3) Una élite administrativa conservadora se ha encargado de administrar la educación nacional, trayendo consigo prejuicios en torno a los medios y tecnologías que debilitan cualquier intervención pedagógica.
- 4) La investigación empírica sobre audiencias no se articula con programas de educación mediática, desconociéndose la realidad de los alumnos.
- 5) Se defiende la presunción de que los padres y/o representantes son responsables del consumo mediático de niñas, niños y adolescentes, mientras el sistema escolar debe permanecer al margen. En realidad, los padres están mal equipados, carecen de conocimiento profesional sobre el tema, o no tienen tiempo para ocuparse de este tipo de educación en el núcleo familiar.

■ **Institución auspiciante:** la alfabetización mediática en Estados Unidos ha recibido el apoyo internacional de organizaciones religiosas y privadas. Las entidades religiosas son: la Asociación Nacional de Educación Católica (*National Catholic Education Association* NCEA), y el Centro de Investigación de Medios y Valores Protestante (*Protestant Media Action Research Center for Media and Values*). Y entre las privadas cabe mencionar: el Centro de estrategias para alfabetización mediática, en San Francisco (*Strategies for media literacy*), el Consejo

Nacional de Telemédios, en Wisconsin (*National Telemedia Council*) y *Downs Media Center*, en Massachusetts.

■ **Temas de interés:** los programas de alfabetización mediática abordan, por lo general, estos temas: 1) medios de comunicación de masas; 2) técnicas de producción; 3) géneros mediáticos: entretenimiento, publicidad, información; 4) efectos de los medios; 5) audiencias de los medios; 6) industrias culturales y sociedad de consumo; 7) comunicación política y libertad de expresión; 8) semiótica audiovisual; etcétera.

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Profesor Titular del Ininco-UCV.

Dr. en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Miembro de la revista Comunicación desde 1987.

Notas

- 1 HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo (2008): 2008 *Las tres T de la comunicación en Venezuela: televisión, teoría y televidentes*. Caracas: Universidad Andrés Bello.
- 2 REY, José Ignacio (1994): "Comunicación alternativa: apuntes para una agenda". En: revista *Comunicación*. Estudios venezolanos de comunicación, N° 20, Caracas: Centro Gumilla, p.45.
- 3 En algunos países la *educación en medios* ha adoptado diferentes orientaciones pedagógicas. Cabe mencionar algunas: *educación para el uso creativo de los medios, educación para los medios, educación para la recepción-crítica, educación para la comunicación, alfabetización mediática y educación mediática*.
- 4 VV.AA. (1992): *Manual latinoamericano de educación para los medios de comunicación*. Chile: Ceneqa, pp. 20-21, (cursivas nuestras).
- 5 OROZCO GÓMEZ, Guillermo (2001): *Televisión, audiencias y educación*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- 6 HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo (2008): *Aprender a ver televisión en la escuela*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- 7 AGUIRRE, Jesús María (2008): "El fin de las industrias culturales". En: revista *Comunicación*. Estudios venezolanos de comunicación, N°143, Caracas: Centro Gumilla. (Nota: recomendamos este trabajo porque nos presenta una revisión teórica del concepto de *industria cultural* hasta coronar con el concepto de *industrias infomediáticas de la comunicación* (IIC), acuñado por este autor, y que a nuestro juicio representa un importante aporte teórico en la investigación en comunicación. Aguirre, parte de la idea de que los *infomedia*, las redes y sistemas de *marketing* intervienen de forma

Panorama Internacional de la Educación en Medios

| PAÍS | INSTITUCIÓN | CURRÍCULO | TEMAS |
|-------------------------|--|---|---|
| 1. UNIÓN EUROPEA | Comisión Europea (2009) | Se espera que se incorpore en el currículo de los países signatarios. | Políticas públicas de alfabetización mediática. Agenda Digital para la enseñanza de los medios |
| 2. REINO UNIDO | British Film Institute (BFI) | En universidades. | Estereotipos, efectos de los medios, historia del cine y de servicios públicos de comunicación. |
| 3. FRANCIA | Ministerio de Educación | Materia opcional en los niveles primaria y secundaria. | Lenguaje del cine, historia del cine y movimientos cinematográficos. |
| 4. ESPAÑA | Universidades: Valladolid, Complutense, etc. | Materia opcional en psicología, semiótica y filmología. | Historiografía y teoría cinematográfica. |
| 5. ITALIA | Ministerio de Educación | Plan nacional para la promoción de la didáctica del lenguaje cinematográfico y audiovisual (1999). | El Cineforum. Producción audiovisual. Estudio semiótico-cultural del discurso cinematográfico. |
| 6. HOLANDA | Universidades | Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades. | Medios digitales. |
| 7. BÉLGICA | Consejo de Educación en Medios | Sistema escolar formal: básica y diversificada. | Lenguaje de los medios, representaciones psicosociales de los mensajes, públicos de las culturas, etcétera. |
| 8. CANADÁ | Ministerio de educación de Quebec (1987) | La enseñanza de medios parte de la iniciativa de profesores. El tema no se ha oficializado en las escuelas. | 1.- Crítica de los medios mediante trabajo práctico y analítico; 2.- Comprensión de formatos, convenciones y tecnologías, etcétera. |
| 9. FINLANDIA | Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación | En la actualidad, la educación en medios se vincula con el idioma finlandés, literatura y arte pictórico. | 1.- Cultura de los medios de comunicación; 2) influencia de los medios en la sociedad y sector político; 3) la relación entre ciencias de la información y la comunicación; 4) estudios de audiencias; 5) alfabetización en Internet. |
| 10. MÉXICO | Sistema Educativo Oficial Mexicano. Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILSE) | Programas destinados a ambientes escolares. | 1. Estudios de los medios y las mediaciones sociales. 2. Estudios de las audiencias de los medios, etcétera. |
| 11. BRASIL | Ministerio de Educación. | Currículos de pedagogía en universidades federales. | Teoría de la educación de Paulo Freire. Pedagogía del Lenguaje Total. Teoría latinoamericana de las mediaciones. Planeamientos educativos de David Buckingham y Cary Bazalgette. |
| 12. COLOMBIA | Ministerio de Educación | Sistema escolar formal: básica y diversificada. | 1) Valores y medios masivos; 2) cine latinoamericano y nacional; 3) cine como medio de comunicación; 4) enseñanza del cine con lectura y análisis de textos. |
| 13. CHILE | Ministerio de Educación | Lenguaje y Comunicación de Educación Media y Formación General. | Análisis de la confiabilidad y el impacto de un reportaje o artículo periodístico. |

Panorama Internacional de la Educación en Medios (cont.)

| PAÍS | INSTITUCIÓN | CURRÍCULO | TEMAS |
|----------------------|---|---|---|
| 14. CUBA | Centro Católico de Orientación Cinematográfica, Plan de educación cinematográfica para niños y Departamento de investigación del Icaic. | No se ha incorporado al currículo. | Lenguaje Total. Educación mediática de Mario Kaplún, etcétera. |
| 15. VENEZUELA | Universidad Central de Venezuela: Ininco desde el año 2000. Fundación Cinemateca Nacional | No se ha incorporado al currículo. Se desarrolla en universidades. Orientada a ambientes no formales de aprendizaje. | La especialización para el uso creativo de los medios del Ininco/UCV, se fundamenta en la educación mediática de Kaplún, Orozco, Martínez de Toda, Ferrés, Masterman, Buckingham, Aguaded, Hernández Díaz, entre otros. |
| 16. EE.UU. | Ministerio de Educación | Financiamiento internacional de entidades religiosas y privadas | 1) Características de los medios de comunicación de masas; 2) técnicas de producción; 3) géneros mediáticos: entretenimiento, publicidad, información; 4) efectos de los medios; 5) audiencias de los medios; 6) industrias culturales y sociedad de consumo; 7) comunicación política y libertad de expresión; 8) semiótica audiovisual, etcétera. |

dia". En: *Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol.3, Nº2, España: Universidad de Granada.

- determinante en la industria moderna y en instituciones públicas; de modo que este enfoque nos invita a pensar, desde lo *infomediático*, los procesos de mediación simbólica de carácter cultural a partir de miradas interdisciplinarias (economía política, análisis crítico de los discursos sociales, etcétera).
- 8 KAPLÚN, Mario (1998): *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- 9 PASQUALI, Antonio (2007): *Comprender la comunicación*, España: Gedisa.
- 10 FREIRE, Paulo (1997): *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- 11 Cabe destacar que la revista *Comunicar* de España fue una de nuestras principales fuentes de información en este trabajo. El prisma central de esta publicación científica, de ámbito iberoamericano, es la *Educación en medios de comunicación* así como la reflexión interdisciplinaria de la educación y comunicación.
- 12 HERNANDO GÓMEZ, Ángel y AGUADED, J. Ignacio: *Recomendaciones para el desarrollo de la alfabetización mediática en Brasil; propuestas desde la experiencia europea*. en: <http://www.cmu.unicamp.br/seer/index.php/resgate/article/viewFile/301/310> (con acceso: 19-2-2012).
- 13 EVANS, Peter (2007): "La enseñanza de cine en el sistema educativo británico". en revista *Comunicar*, Nº29, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 14 BAZALGETTE, Cary (2006): "La educación en medios en el Reino Unido". En: revista *Comunicar*, Nº28, Huelva, España: Grupo Comunicar, p.35.
- 15 Op.cit.
- 16 SÉGUIN, Jean Claude (2007): "La enseñanza del cine en el sistema educativo francés". En: revista *Comunicar*, Nº29, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 17 RODRÍGUEZ M., Eduardo (2007): "La enseñanza del cine en España: perspectiva histórica y panorama actual". En: revista *Comunicar*, Nº29, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 18 GISPERT P., Esther (1995): "El cine como objeto y materia de estudio: Drag Màgic". En: revista *Comunicar*, Nº25, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 19 LARICIA, Federica (2007): "La enseñanza del cine en el sistema educativo italiano". En: revista *Comunicar*, Nº 29, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 20 FEENSTRA, Pietsie (2007): "La enseñanza del cine en Holanda: cinefilia y emergencia del cine español". En: revista *Comunicar*, Nº29, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 21 CLAREMBAUX, Michel (2007): "La educación en medios en la comunidad francesa de Bélgica". En: revista *Comunicar*, Nº28, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 22 ROTHER, Lee y EMERY, Winston (1998): "La educación para el uso de los medios de comunicación en Quebec: ¿vamos por buen camino?". En: revista *Comunicar*, Nº10, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 23 KUPIAINEN, Reijo; SINTONEN, Sara y SUORANTA, Juha (2009): "Décadas de educación en medios de comunicación en Finlandia". En: *Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol.3, Nº2, España: Universidad de Granada.
- 24 MARTÍNEZ ZARANDONA, Irene: *Tres pilares de la educación para los medios*. México: ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa), disponible en: <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/primeromodulos/teorias-del-aprendizaje-y-comunicacion-educativa/artirene.htm>, (con acceso: 18-2-2012).
- 25 GIRARDELLO, Gilka y OROFINO, Isabel (2011): *Una mirada sobre la educación y medios en Brasil*. En: http://www.infoamerica.org/icr/n05/girardello_orofino.pdf, (con acceso: 18-2-2012).
- 26 Véase Ministerio de Educación de Colombia en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87593.html> (con acceso: 22-2-2012).
- 27 Véase: Bases curriculares 2012 de la asignatura Lenguaje y Comunicación en la Educación Básica de Chile, en http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=17116&id_seccion=3264&c=1 (con acceso: 19-2-2012).
- 28 Véase: http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=17116&id_seccion=3264&c=1 (con acceso: 19-2-2012).
- 29 De FONTCUBERTA, Mar (2009): "Propuestas para la formación en educación en medios en profesores chilenos". En: revista *Comunicar*, Nº32, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 30 RAMOS R. Pablo (2005): "De la educación cinematográfica a la educación para la comunicación en Cuba". En: revista *Comunicar*, Nº24, Huelva, España: Grupo Comunicar.
- 31 HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo (2010): "Educación en medios de comunicación en Venezuela durante el período 2005-2010". En: revista *Comunicación*. Estudios venezolanos de comunicación, Nº151, Caracas: Centro Guzmilla.
- 32 Véase Fundación Cinemateca Nacional de Venezuela en: http://www.cinemateca.gov.ve/fcn/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=4 (con acceso 20-2-2012).
- 33 Véase Fundación Cinemateca Nacional de Venezuela en: http://www.cinemateca.gov.ve/fcn/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=4 (con acceso 20-2-2012).
- 34 Véase *Nueva Ley Orgánica de Educación, en Gaceta Oficial Extraordinaria*, Nº5.929, del sábado 15 de Agosto de 2009.
- 35 Véase *Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión*, Gaceta Oficial Nº38.333 de fecha 12 de Diciembre de 2010.
- 36 PUNGENTE, John y BIERNATZKI, W.E. (1995): "La educación sobre los medios". En: *Revista de Ciencias de la Información*. Madrid: Editorial Complutense, p.176.
- 37 *Ibíd*: 176.